

**Convocatoria pública relativa a la Licitación Pública Nacional No.
001/2016/GDL/TESORERÍA/ALUMBRADOPÚBLICO**

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal de Guadalajara y Presidente de la Comisión Dictaminadora relativa a la **Licitación Pública Nacional No. 001/2016/GDL/TESORERÍA/ALUMBRADOPÚBLICO** del Municipio de Guadalajara, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, 104 y demás relativos aplicables de Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, así como lo establecido en el artículo 78, 79 fracción IX del Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara, se emite Convocatoria para concesionar la prestación del servicio de alumbrado público, incluyendo la sustitución de luminarias e infraestructura eléctrica, así como el mantenimiento en general; que garantice las mejores condiciones tecnológicas y económicas para generar un esquema integral de mejoramiento de la totalidad de la infraestructura de alumbrado público en el municipio, por un periodo de tiempo por hasta 20 veinte años a partir de la firma del contrato de concesión garantizando la prestación del servicio los 365 trescientos sesenta y cinco días del año, el cual fue publicado en la Gaceta Municipal con fecha 08 de noviembre de 2016.

Los sobres con las propuestas deberán estar dirigidas a la Comisión Dictaminadora relativa a la **Licitación Pública Nacional No. 001/2016/GDL/TESORERÍA/ALUMBRADOPÚBLICO** y entregarse físicamente el día **5 cinco de diciembre del 2016, a las 10:00 diez horas** en la **Sala de Juntas de Jefatura de Gabinete**, sita en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Guadalajara, ubicado en **Avenida Hidalgo número 400, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco**, sujetándose a las disposiciones establecidas para el registro de participantes en las bases de licitación, en los punto 6.3.5. y 6.3.3.

6.3.3. El acto de presentación de los 3 tres paquetes se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de Jefatura de Gabinete, sita en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Guadalajara, ubicado en Avenida Hidalgo número 400, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco;

6.3.5. El periodo de registro para asistir a este acto de presentación y apertura de los paquetes de los requisitos administrativos y técnicos; y la presentación del paquete económico será a partir de las 9:00 horas hasta las 9:45 horas del día 5 de diciembre de 2016;

Los interesados para efecto de participar y cumplir con el punto 5.1.5.5. de las Bases, deberán acudir a la oficina Recaudadora Municipal 1, zona Centro, con domicilio Miguel Blanco esq. Colón. Centro Historico, Guadalajara, en los horarios de 9:00 a 15:00 horas.

Los requisitos que deben cubrir los participantes de la licitación que culmina en la concesión, son los que se detallan en las Bases de Licitación Pública Nacional No. 001/2016/GDL/TESORERÍA/ALUMBRADOPÚBLICO del decreto municipal **D 40/39/16** publicado en la "Gaceta Municipal" Suplemento. Tomo VI. Ejemplar 3. de fecha 08 de noviembre de 2016.

El acto de fallo se emitirá el día 12 doce de diciembre de 2016.

Atentamente

"2016, Guadalajara: Gobierno Abierto"
Guadalajara, Jalisco 11 de noviembre de 2016.

INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ Presidente de
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA
Presidencia Municipal

LICENCIADO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

